POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y finanzas

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 08/2018 PARA EL SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID N° 341.413.

Asunción, 29 de mayo de 2018

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.
Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

MODIFIQUESE en el Sección VII ANEXO I donde dice: *"Las CONSORCIOS interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece e/Articulo 31 de la Resoluci6n DNCP N" 1373/2018".*

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Int. Departamento UOC